

ARTÍCULO ORIGINAL

Este ahora de ahora es un ahora sin precedente

This Now to Now is a Now an Unprecedented

Miguel Limia David

Academia de Ciencias de Cuba.

RESUMEN

El siguiente artículo analiza el contexto nacional actual desde una nueva perspectiva cognoscitiva, metodológica, valorativa y práctica del proceso revolucionario. Asimismo, parte de una visión histórica de continuidad y ruptura, cosa que encierra por necesidad una lucha contra los fetiches e ídolos de las etapas primigenias de la construcción del socialismo, para arribar así a un nuevo modo de continuarla en la teoría y la práctica.

PALABRAS CLAVE: modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, revolución, socialismo, sociedad, superación histórica.

ABSTRACT

The following article discusses the present national context based on a new cognitive, methodological, evaluative and practical approach, the revolutionary process, a new historical perspective of continuity and discontinuity, which encloses need a struggle against fetishes and idols of the primitive stages construction of socialism, to arrive at a new way to continue it in theory and practice.

KEYWORDS: Cuban economic and social model of socialist development, revolution, socialism, society, overcoming historical.

Si no bastara para saberlo con los asertos de Marx en sus célebres *Ideología alemana* y *Crítica al Programa de Gotha*, la historia trágica del «socialismo real» en el siglo XX no deja lugar a dudas: la construcción de esta condición humana no es una sociedad de llegada idílica, o «reino prometido» que mañana se alcance, sino un proceso de desarrollo emancipador al que por fuerza le son inherentes etapas de configuración histórica. Ahora bien, mal que le pese al pensamiento tradicional metafísico y dogmático, no son definibles axiomáticamente o por preliminar acuerdo consensuado desde una mesa política, académica o profesoral. En cuanto a la anticipación del futuro que siempre comporta, lo realmente procedente es acudir al modesto ejercicio de la prospectiva, entre otras posibilidades metodológicas.

Desde la perspectiva de los fundamentos del pensamiento estratégico de la Revolución Cubana, a la ruta del socialismo genuino le es inherente un destino histórico de afirmación de la vida humana digna, plena, solidaria y sostenible. Es necesario trabajar, luchar y empeñarse para resolver las múltiples contradicciones de su proceso de desarrollo en los nuevos y complejos escenarios locales y globales que se avizoran en el siglo XXI. Las tendencias ciegas y las políticas conscientes del capitalismo transnacional globalizado y las potencias hegemónicas ponen en juego no «el progreso», sino la supervivencia de la humanidad a escala planetaria, como ha insistido reiteradamente Fidel desde que lo expresara por vez primera en la Cumbre de Río. Por tanto, a fuerza de las circunstancias objetivas y subjetivas propias de la época histórica, la construcción del socialismo, a juzgar por la práctica y la teoría, está sujeta a diversas incertidumbres y alternativas internas y externas, incluida su posible y real reversión.

Acerca de la necesidad y capacidad de la revolución proletaria de reflexionar de forma autocrítica sobre su marcha, y de actuar en consecuencia, Marx construyó conclusiones imperecederas derivadas de la Comuna de París. En esa cuerda, Rosa Luxemburgo realizó una llamada de atención a la vanguardia dirigente de la Revolución de Octubre, que se lee con amargura una vez ocurrida la debacle.

En Cuba, la construcción del socialismo se muestra como un complejo, dilatado y dialécticamente contradictorio transcurso de superación histórica de la sociedad capitalista neocolonial de partida, con modos, procedimientos y propósitos axiológicamente bien determinados por el pensamiento estratégico revolucionario. Estos han exigido un permanente enriquecimiento y definición instrumental, no siempre lograda con éxito y acierto. Fidel nos ha dicho: «tengo infinidad de ejemplos de que no se dio pie con bola en muchas cosas que se hicieron, quienes se suponían teóricos, que se habían empanfletado hasta el tuétano de los huesos en los libros de Marx, Engels, Lenin y todos los demás».¹ Este dilema epistemológico actualiza la necesidad del trabajo teórico como un componente indispensable de la transformación práctica que demanda el proceso de la construcción del socialismo, pero construido institucionalmente de modo que incluya *una interacción comunicacional directa* con los tomadores de decisiones.

La finalidad de la transformación práctica de los fundamentos de la vida en sociedad, que ha de superar cualitativamente al capitalismo como sistema histórico, entraña la fundación de la libertad social y personal genuinas como fines en sí, a la vez que medios para el desarrollo económico, social y cultural sostenible. Así que, por su esencia, constituye una obra de emancipación social de los trabajadores oprimidos, discriminados y excluidos. Asimismo, trasciende todo pronóstico inicial y está constantemente retada a replantear a su tiempo, por igual, modos, vías, metas y procedimientos, en la medida que cambian las circunstancias internas y externas de partida. Esta situación erige ante el pensamiento teórico y la acción política un reto

epistemológico que no siempre estos han concientizado ni estado en condiciones de resolver con éxito, para armonizar fines y medios en la práctica transformadora.

El alcance sociohistórico de la revolución socialista no está limitado solo a determinados objetivos económicos e instrumentales de corto plazo, confinados al establecimiento de un nuevo ordenamiento político o a una dimensión estrechamente nacional. Este trae consigo el empeño por crear un nuevo tipo de socialidad, de fundamento civilizatorio, así como un modo de producir y reproducir las relaciones entre las personas y de estas con las cosas y el entorno ecológico; por ello, se expresa y adquiere dimensiones inalienablemente, unidas en lo local, nacional e internacional.

En este sentido, el devenir de la actividad revolucionaria no debe ofrecer como resultado histórico «más de lo mismo» –igual pauta que en los regímenes antagónicos que intenta superar– en términos de modos de producir, distribuir, intercambiar y consumir; hacer política; vivir; crear; relacionar la actividad humana con la primera y segunda naturalezas; tratar a los demás y a uno mismo; vincular la vida privada con la vida pública; enlazar los intereses personales con los intereses colectivos, particulares y generales; comportamiento en el trabajo, el barrio, la cuadra, la familia; comunicación entre las distintas generaciones y diferentes géneros; producción y consumo culturales.

El proceso de desarrollo económico, político, social y cultural en estas circunstancias implica la superación de las lógicas de dominación propias a la acumulación capitalista. También supone la creación de una sociedad que rebase la deformación económica estructural heredada del colonialismo y el capitalismo neocolonial. Esta debe ser sostenible ecológica y socialmente, de libertad y responsabilidad políticas genuinas, de acceso y participación equitativa a los medios comunes –más que públicos, sociales– y de realización de las potencialidades personales y colectivas. Asimismo, necesita formarse *dentro del contexto y en interacción dinámica, sostenible y flexible con los procesos de globalización capitalista contemporáneos*. Esta última no es una opción, sino el sino de la época.

El marco axiológico aludido es un resultado de las luchas revolucionarias pretéritas; está en la base de los principios que coordinan la acción colectiva durante la construcción del socialismo. Por eso, constituye un criterio teórico-metodológico esencial para la formulación práctica de los requerimientos organizacionales y de dirección de la actividad revolucionaria en cada momento histórico.

El contenido y los criterios específicos de la condición de revolucionario cambian a medida que avanza la profundidad de la acción histórica de la revolución socialista. Por igual, cambia el contenido y las tendencias del contexto interno y externo, y se amplía y modifica estructural –en las dimensiones socioclasistas, sociodemográficas, generacionales, de género, raciales y territoriales– y culturalmente al sujeto popular que la porta. Esa verdad, que parece evidente, no lo es para la conciencia política consuetudinaria. Ella, como regla, se apega a los estereotipos. Para ser reconocida, requiere una labor de deconstrucción de las representaciones sociales que sirven de fundamento a aquellos últimos, así como *del desarrollo incesante del trabajo teórico del Partido, de la teoría política y del conocimiento sobre la transición socialista*.

Las tareas y líneas magistrales de transformación revolucionaria específicas requieren ser determinadas por el pueblo y su vanguardia en cada momento histórico. Lo mismo sucede con las formas organizativas, de procedimiento, de acción y de lucha, *porque los principios siempre exigen de consumación, de plasmación pertinente en la vida práctica*.

No es habitual que las personas se detengan a meditar sobre el condicionamiento que las circunstancias ejercen en ellas y sus pautas de comportamiento, interacción y modos de entender, percibir y actuar sobre el mundo. Lo contrario es más común: suponer a la voluntad racional, pura, transparente y sin premisas axiomáticas no reconocidas, ejerciéndose y expandiéndose sobre la realidad.

Se tiende a actuar a partir de los estereotipos y pautas de actividad configuradas previamente, sin concientizar que ellas son un resultado del propio proceso histórico y, por tanto, sujetas a cambio, a desarrollo. Los instrumentos para la dilucidación de este condicionamiento histórico de todo proceso revolucionario se los debemos al marxismo, pero los marxistas –o quienes pretendemos serlo– resultamos frecuentemente más duchos en aplicar este criterio a la clase burguesa, al capitalismo y a sus tendencias de desarrollo, que al sujeto histórico revolucionario y su obra.

Es desde esta perspectiva que se propone una mirada al discurso pronunciado por Fidel el 17 de noviembre de 2005, en la Universidad de La Habana. Esta pieza oratoria, con motivo del aniversario 60 de su ingreso a la misma, mantiene una unidad temática con la propuesta que realizara el 1.^o de mayo de 2000 sobre la noción de Revolución. Constituye, por tanto, uno de los antecedentes epistemológicos y sociopolíticos del proceso de debate popular que antecedió al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, el cual sirvió de antesala y fragua a la definición y aprobación por el pueblo de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Ese día, en el recinto de la Universidad, Fidel habló de vida creadora, de espíritu crítico revolucionario, de cultura y valores autóctonos y desalienantes, de lealtad consciente y esperanza fundada. Lo hizo, *no en términos de deber ser, sino de el deber cumplido en la práctica y de un deber hacer posterior*. Planteó las alternativas y responsabilidades que se configuraban frente al pueblo cubano bajo las circunstancias históricas internas y externas en que por fuerza entraba el proceso de construcción del socialismo en el país: «necesitamos muchas ideas bien claras y muchas preguntas dirigidas a ustedes, que son los responsables, acerca de cómo se puede preservar o se preservará en el futuro el socialismo».² Además, reflexionó sobre los fundamentos espirituales más íntimos de la experiencia revolucionaria cubana, proceso histórico de creación que lucha por ser viable y alternativa a la civilización que, bajo presupuestos y políticas que corroen los fundamentos existenciales y humanistas de la vida, promueve el capitalismo globalizado.

En su discurso, Fidel evidenció que la reflexión histórica responsable y crítica es un rasgo esencial de la ideología revolucionaria cubana y de la identidad cubana genuina, una premisa espiritual inalienable del proceso de creación y consolidación de la etnia, sin cuyo ejercicio no resulta posible construir esta fisonomía humana martiana y marxista. Sin ella, no existiría continuidad en la selección históricamente realizada de las alternativas viables durante el proceso revolucionario.

El nuevo contexto nacional e internacional hace que «ahora» la Revolución tenga que reconsiderar su punto de partida, reexaminarse y releer su experiencia histórica, desde los momentos en que:

despegábamos, intentábamos despegar, no conocíamos ni siquiera muy bien las leyes de la gravedad, íbamos cuesta arriba luchando contra el imperio, que era ya el más poderoso, pero cuando todavía existía otra superpotencia, como la llamábamos; fue cuesta arriba, marchando cuesta arriba fuimos ganando experiencia, marchando cuesta arriba fue fortaleciéndose nuestro pueblo y nuestra Revolución, hasta llegar a hoy.³

El momento histórico exige un nuevo enfoque cognoscitivo, metodológico, valorativo y práctico del proceso revolucionario, *una nueva perspectiva histórica de continuidad y ruptura*. Esto encierra por necesidad una lucha contra los fetiches e ídolos de las etapas primigenias de la construcción del socialismo, para arribar a un nuevo modo de continuarla en la teoría y la práctica.

Constata que la Revolución Cubana se abocaba a una nueva etapa de la construcción del socialismo: «estamos marchando hacia un cambio total de nuestra sociedad. Hay que volver a cambiar, porque tuvimos tiempos muy difíciles».⁴ Por eso, el pueblo y su dirección política debía partir desde el inicio en la reflexión crítica sobre los principios y modos de implementación práctica. Era imprescindible someter a examen la actividad revolucionaria y evaluar crítica y constructivamente el legado histórico. De esta forma, se necesitaba considerar la obra realizada como un hecho dado, un dato de la realidad, con sus condicionamientos, constricciones, aciertos, fortalezas, errores y limitaciones.

Ese autoexamen crítico debería efectuarse desde posiciones revolucionarias, a través del prisma del marxismo y el leninismo. Para ello, se debía atender a la situación histórica específica de 2005, que «en nada se parece a la de 1945, en nada se parece a la de 1950 cuando nos graduamos».⁵ El análisis crítico no podía estar dirigido a renunciar a los valores socialistas, sino a encontrar los enfoques conceptuales, medios, instrumentos y soluciones pertinentes desde la perspectiva práctica específica de la nueva época, para materializarlos con éxito en la política revolucionaria ulterior y así consolidar y hacer irreversible la revolución. «Ninguno de nosotros se ha vuelto neoliberal».⁶

En ese escenario, Fidel formula a la juventud interrogantes esenciales a las que se debe encontrar soluciones prácticas efectivas: «¿Puede ser o no irreversible un proceso revolucionario?, ¿cuáles serían las ideas o el grado de conciencia que harían imposible la reversión de un proceso revolucionario? Cuando los veteranos vayan desapareciendo y dando lugar a nuevas generaciones de líderes, ¿qué hacer y cómo hacerlo?».⁷

A la par, les advierte algo estratégico: el requerimiento de perfeccionar la relación dirigentes-dirigidos en el proceso de construcción del socialismo. Apunta que la Generación del Centenario, que encabeza el proceso revolucionario hasta el presente, ha sido testigo y protagonista de muchos errores «y ni cuenta nos dimos».⁸

Se requiere una expresión institucional perfeccionada, sólida, estable y legítima al ordenamiento de esta relación dialécticamente contradictoria en la nueva etapa histórica. Esta debe reforzar la participación popular, la democracia socialista, la transparencia en la gestión gubernamental, administrativa y empresarial, el perfeccionamiento del Estado de derecho socialista, del Partido, de las organizaciones políticas y de masas, y del control popular sobre la actividad pública, política y administrativa.

Fidel enfatiza en la solución institucional la limitación y enmarcamiento legales a la discrecionalidad en la toma de decisiones: «Es tremendo el poder que tiene un dirigente cuando goza de la confianza de las masas, cuando confían en su capacidad. Son terribles las consecuencias de un error de los que más autoridad tienen, y eso ha pasado más de una vez en los procesos revolucionarios».⁹

El dirigente y funcionario del Partido, el Estado, las organizaciones políticas y de masas y el sistema empresarial estatal no pueden estar situados por encima de la ley ni de la moral, han de estar sujetos, en su patrimonio personal y actuación, al proceso de participación popular, de control público. Además, debe rendirle cuentas al pueblo, que es la fuente de la soberanía y el artífice por excelencia del proceso revolucionario.

Las lecciones que se derivan de la historia pasada obligan a que el dirigente revolucionario, proveniente del pueblo, mandatado y sujeto a su control, no se separe sociológica y psicoideológicamente de él. Asimismo, le exigen estar preparado para saber rectificar a tiempo y para permanecer apegado a la realidad de la vida popular, en cuanto a modos e instrumentos de implementación de los principios revolucionarios. Significa también que ha de cultivar la capacidad de derivar lecciones de la práctica

revolucionaria, no encasillarse en estereotipos y dogmas, vengan de donde vengan, sino atenerse a las demandas, problemas y potencialidades de la vida real.

Fidel ha reiterado que es la participación popular sostenida y creciente la fuente y motor impulsor de la emancipación social y del desarrollo sostenible del país. La revolución socialista en el paradigma estratégico revolucionario cubano es un proceso masivo de desenajenación colectiva y personal en los diferentes escenarios de la práctica –productivo-laboral, sociocomunitaria, educacional, científica, política, cultural–, que ha de conducir a la sostenibilidad social y ecológica del proceso histórico-social. Ese es el significado real que tiene la participación popular en el gobierno de los asuntos económicos, políticos, sociales y culturales de la nueva sociedad que se construye. Pero la participación popular en sí misma está sujeta al desarrollo histórico, no se construye ni ejerce de iguales formas y modos en las etapas iniciales, que avanzado el proceso de la edificación socialista.

Señala que la Revolución puede ser revertida por sus mismos creadores. Para que esto no suceda, sino que al contrario se consoliden la Patria, la Revolución y el socialismo en su unidad, resulta verdaderamente estratégico que el mundo de los valores morales genuinamente revolucionarios y humanistas cobre carne y sangre en las instituciones y en la conducta y mentalidad del pueblo, cosa que requiere del adecuado sustento en el terreno de las relaciones sociales materiales y el desarrollo económico y social sostenible.

Si los valores no se plasman adecuadamente y consolidan en la práctica productiva económica y social, se defienden, fortalecen y enriquecen perennemente en el terreno cultural se disuelven y suplantán por otras jerarquías culturales. Así desaparece más temprano que tarde la comunidad humana que asienta su actividad conjunta en ellos, porque se modifica su naturaleza económica y social, su calidad humana, su identidad.

Para que continuemos construyendo el mundo nuevo, no seamos pasto de la dominación capitalista global y sus conflictos civilizatorios insolubles desde aquella plataforma, tenemos que atender priorizada y concienzudamente por igual a la vertebración material y simbólica del sol de nuestro mundo moral. No valen los extremos; Hegel decía que ellos se tocan. La historia de la Revolución nos convence de que no proceden las dicotomías del cuerpo y el espíritu: el ser humano, el representante de la especie *homo sapiens sapiens*, experimenta espiritualmente de forma integral lo extraordinario y lo común en su indiviso mundo cultural. En lo consuetudinario ha de fundarse la cuna de la épica, y esta última servirle de puente, ofrenda, defensa, protección, alimento y encumbramiento sublimes a la vida común.

La llamada de atención de Fidel tiene que ser estudiada y tomada en cuenta muy a fondo en el proceso de consolidación y perfeccionamiento de la institucionalidad socialista, ya que son precisamente las instituciones sociales quienes fijan, discriminan, socializan, estabilizan y aplican las normas regulatorias de la conducta y la actividad de las personas en los marcos de los diferentes colectivos y comunidades de que forman parte.

El socialismo es una tarea política de hombres y mujeres libres que optan por construir una sociedad nueva, su conducción entonces es una obra de confianza en la persona, constituye un ejercicio voluntario. Fuera de ese marco no tiene sentido humano real, ni se justifica la sustancialización de la ética heroica en la conducta diaria. Por eso, en palabras de Fidel, el socialismo es la ciencia del ejemplo y exige dirigir con métodos correctos. No crece por generación espontánea, hay que construirlo de forma consciente. El artífice esencial de la definición, coordinación y control de la acción masiva es el Partido Comunista de Cuba, que con su apego a los principios, a los trabajadores y masas populares, ha sabido ganarse la cantidad y calidad de pueblo suficiente para llevar adelante esta obra a través de todo su recorrido.

La construcción del socialismo es el fruto del desarrollo de la conciencia, de la educación de la persona para engendrarlo y vivir acorde a sus normas. Se debe realizar sobre la base del estado del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad,

desde cuyo sustrato han de configurarse adecuadamente las relaciones de producción socialistas y definirse los límites de lo posible. Este proceso no existe en el aire de las altisonantes abstracciones vacías o solo de las buenas intenciones, sino en el reino de la necesidad.

Hay que ajustar la definición de la estrategia de desarrollo económico-social, del sistema de planificación y control de la economía y de la riqueza del país, en cuanto a *finés y medios*, a los potenciales, posibilidades y condiciones objetivas y subjetivas realmente existentes. Esta conciliación se muestra necesaria para propiciar un cambio sostenible en la vida cotidiana de la gente y restablecer los valores centrados en la primacía del trabajo. También lo es para fundamentar una cultura nueva, enlazada al ejercicio del civismo ecológico con la responsabilidad social que supone y que se oriente a cultivar la solidaridad entre personas. Para ello, debe tener en cuenta que no son ángeles impolutos, sino seres humanos, distinguidos por diversos intereses, inclinaciones, ideales y expectativas. Estos factores influyen no solo en el trato y la comunicación, sino también en relación con el manejo de las relaciones instrumentales en la producción de bienes y servicios, sin las cuales no hay riqueza posible ni sostenibilidad alcanzable. La capacidad para enfrentar las situaciones límites, de riesgo y excepcionales, se forja en la fragua de la rutina moral y estética del trabajo diario, la escuela y la vida consuetudinaria: la ética de la gesta pública tiene su alfa y su omega en la jornada laboral, escolar y doméstica.

¿Hacia dónde conducen los procesos de cada país, por dónde marchará el nuestro?¹⁰

En Cuba, la construcción del socialismo está vinculada al objetivo de salir del subdesarrollo, por la vía del crecimiento económico sobre bases sostenibles, del desarrollo de la producción y los servicios, el despliegue de la creatividad y la innovación sociales, así como el rescate y cultivo de las mejores tradiciones de la cultura cubana. Con ello, se busca eliminar el lastre del colonialismo y el neocolonialismo. Esta noción de desarrollo se centra en la persona como ser humano, real y diferenciado, en una relación armónica con la naturaleza y el entorno. Así, se contrapone a la entendida para unos pocos: aquellos que se atribuyen la condición de «civilizadores», de «primer mundo».

Fidel nos confronta con la necesidad imperiosa de una reflexión serena sobre cómo continuar por ese camino sin hacer concesiones de principio al capitalismo, ante el peligro real de destruir lo logrado, si no se rectifica. La alternativa es simple y clara: o se dan los pasos futuros necesarios para consolidar lo alcanzado y conseguir que cada cubano se vea reflejado como artífice de la obra que da continuidad a esta proeza, o los propios actores de la Revolución empujarán a su desmontaje y fracaso histórico.

En consecuencia, la defensa de la Revolución implica garantizar la seguridad nacional como concepto amplio, no simplemente defensivo, sino eminentemente constructivo y abarcador de todas las esferas y formas de actividad de la vida social. Esta comprende desde el plano alimentario y de construcción de viviendas, hasta la formación científica, cultural y humanista que se requiere para esta empresa. Pero eso demanda una modificación cardinal del modo mismo con que tradicionalmente se ha concebido y regulado la realidad económica y social objeto de transformación. También supone enfrentar un conjunto de tareas económico-productivas, tecnológicas, sociales, culturales, políticas, ideológicas y comunicacionales, *sobre nuevas bases de creatividad e innovación sociales*, sin las cuales resultaría imposible resolverlas con éxito.

La transición socialista en Cuba es un proceso de transformación gradual y contradictoria del régimen de producción, sociedad y civilización capitalistas – específico de la nación subdesarrollada y neocolonial de partida– a un estadio cualitativamente nuevo de desarrollo del país, de su cultura y sistema de producción

social, sobre bases socialistas. Sin embargo, en esta nueva etapa histórica, esta transcurre luego de haberse resuelto con éxito las tareas iniciales relativas a la destrucción de los fundamentos del capitalismo y la defensa de los derechos de los trabajadores y oprimidos. Asimismo, acontece tras la creación de importantes bases tecnológicas, estructurales, sociales, políticas, científicas, culturales, ideológicas e institucionales, para consolidar y ampliar de manera creciente las conquistas del pueblo cubano, su independencia y soberanía.

La nueva realidad cotidiana creada por la Revolución Cubana, en su intrínseca contradictoriedad dialéctica, conquistas, condicionamientos, constricciones, limitaciones, vulnerabilidades, fortalezas, debilidades, expectativas y pautas de acción social que la caracterizan, está organizada institucionalmente sobre la base de valores solidarios, de ayuda mutua, internacionalismo, participación ciudadana y justicia social.

Estos valores han pasado con éxito la prueba del tiempo y cuentan con la legitimación popular, aunque en su producción y reproducción cotidiana experimentan diversas resignificaciones y sufren de múltiples factores que los erosionan, deforman y retan. Como ha dicho Fidel: «son las ideas las que nos unen, son las ideas las que nos hacen pueblo combatiente, son las ideas las que nos hacen, ya no solo individualmente, sino colectivamente, revolucionarios».¹¹ Para consolidar los valores socialistas, tornarlos irreversibles y hacerlos florecer, las circunstancias exigen cambiar «todo lo que debe ser cambiado», condición imprescindible para el desarrollo ulterior del proceso de la transición socialista.

El Estado revolucionario sigue enfrentando la necesidad inevitable de dedicar una parte importante de las acciones y recursos públicos a contrarrestar la política agresiva e injerencista del gobierno norteamericano, así como a restañar las heridas que esta le hace a la vida, obra, economía, bienestar y salud del pueblo. Incluso, en los últimos años se ha intensificado la aplicación del bloqueo contra nuestra población, en especial el acoso a las entidades económico-financieras que mantienen relaciones con el país, lo que hace más difícil sobrellevar la influencia negativa de la crisis económica global contemporánea.

En un inédito proceso de democracia directa, bajo el liderazgo del Partido y su Primer Secretario, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, el pueblo cubano realizó el diagnóstico que precedió y fundamentó a los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en su VI Congreso. Este debate público permitió determinar la dirección estratégica de los cambios económico-sociales a emprender para solucionar los problemas estructurales de la economía, profundizar la obra histórica emancipatoria de la Revolución Cubana y consolidar la construcción del socialismo en el país, sobre la base de la participación y el consenso popular. Esto tiene lugar en un escabroso y complejo entorno interno y externo, marcado por el recrudecimiento del bloqueo norteamericano, el incremento de la subversión político-ideológica enemiga y de la incertidumbre internacional.

Dicho de otra manera, mediante la consolidación institucional de los procedimientos democráticos de la Revolución Cubana en la definición de los destinos del país, el Partido ejerció la dirección política e ideológica del pueblo en el proceso de construcción del consenso social para la nueva etapa de desarrollo. Esto condujo a *establecer las líneas magistrales de la transformación del modo de edificar el socialismo en las nuevas condiciones históricas internas y externas*, configuradas después de la debacle del socialismo en la URSS y como resultado del período especial que se derivó de aquellos acontecimientos.

Estas transformaciones y rectificaciones normativas que se efectúan en los fundamentos y dirección de la vida pública, particularmente en su modelo socioeconómico, se dirigen a lograr que el país transite de la administración de las

situaciones de crisis y el manejo de las coyunturas, a sentar las bases del desarrollo de una sociedad próspera, sostenible, participativa, justa y solidaria, que supere de manera definitiva la condición estructural del subdesarrollo, y materialice el socialismo deseado y posible en las condiciones sociales y medioambientales de la actualidad.

La estrategia de desarrollo económico y social a largo plazo –que incorpora de forma sistemática y orgánica en su definición un importante componente científico– ha de materializar la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del PCC (2011), así como de los Objetivos acordados por la Primera Conferencia Nacional del Partido (2012), que le sirven de sustentación y acompañamiento político-ideológico. Estos documentos fundamentales, enriquecidos por el pensamiento del General de Ejército Raúl Castro Ruz, constituyen la plataforma teórica y metodológica esencial para la continuidad de la construcción del socialismo en Cuba durante el siglo XXI.

Las potencialidades que derivan del posicionamiento geográfico –actual y con vistas a futuro inmediato– de Cuba, su riqueza y singularidad medioambiental, así como de su capital humano, patrimonio económico-productivo, tecnológico-organizativo, científico-técnico y sociocultural –estos últimos, frutos genuinos de la Revolución Cubana para superar la condición del subdesarrollo–, han de ser empleadas por la estrategia de desarrollo económico y social del país, en el marco de las nuevas oportunidades, amenazas y retos, que sin duda abren en los campos económico-financiero, comercial, tecno-científico, energético, informacional-comunicativo y de los servicios, los procesos mundializadores contemporáneos ante el pueblo cubano, a pesar de las anteriormente mencionadas políticas neoliberales y el hegemonismo de las grandes potencias, que prevalecen en la arena internacional.

Las iniciativas institucionales que en el plano económico-financiero y de las políticas macroeconómicas internacionales surgen como resultado del fortalecimiento y ampliación de las relaciones Sur-Sur, de los países del BRICS con América Latina y el Caribe, UNASUR y CELAC, marcan el inicio de lo que a todas luces apunta a ser un trascendental cambio cualitativo en las relaciones económicas internacionales, el cual ofrece un nuevo e importante marco de oportunidades para este proceso.

En consecuencia, el contenido particular de la presente etapa de la construcción socialista está enlazado, por una parte, a que la denominada actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista, como tarea inmediata, se configura después de que los trabajadores cubanos en el poder, mediante un inevitable, relativamente dilatado y rico transcurso de lucha y aprendizaje, prueba y error, idealismos y sacrificios, ejercicio de la crítica y empoderamiento masivo, hubieron resuelto victoriosamente y en lo fundamental, tareas iniciales –económico-productivas, infraestructurales, sociales, políticas, culturales, de defensa y seguridad nacional– inherentes a la transformación revolucionaria de la sociedad, bajo las condiciones internas e internacionales que imperaron durante la segunda mitad del siglo XX.

Y por otra, a que, luego de una crítica e intensa labor de rectificación de errores y tendencias negativas en la segunda mitad de los años ochenta, para superar limitaciones y deficiencias institucionales y del modelo económico establecido, las masas trabajadoras supieron enfrentar con éxito los profundos impactos negativos, vulnerabilidades e incertidumbres, que se generaron como resultado, tanto del reordenamiento finisecular de la correlación de fuerzas internacionales –asociado a la debacle del «socialismo real»–, como a causa del recrudescimiento oportunista en esas circunstancias, del bloqueo económico, comercial, financiero, político y diplomático, impuesto al país por el gobierno norteamericano desde inicios de los años 1960.

De este modo, en el país se ha estructurado una sólida capacidad interna defensiva y creadora, así como una definida y consensuada voluntad política masiva, para que sean planteadas metas superiores y nuevos fundamentos y procedimientos de la gestión pública, en el diseño consciente de la nueva sociedad, comprometidos con la superación

histórica de las limitaciones, deficiencias y errores intrínsecos al modo precedente de realizar la construcción del socialismo, particularmente al modelo económico institucionalizado en la segunda mitad de los setenta.

Esta perspectiva de desarrollo socialista se orienta a alcanzar una base interna capaz de proveer y reproducir de manera ampliada las condiciones materiales y espirituales indispensables para garantizar la sostenibilidad social y ecológica de la vida del pueblo, la consolidación e incremento del bienestar y la prosperidad personales y colectivos, así como el florecimiento del patrimonio identitario y la riqueza cultural del país.

En este camino, *la consolidación y el respeto a la institucionalidad jurídica y moral como fundamentos de la convivencia social y pautas esenciales para la construcción del socialismo, resultan vitales.*

Es necesario subrayar que las políticas públicas que se implementan en el terreno económico están encaminadas a inducir que el sistema de la producción social supere a mediano plazo y de forma definitiva, las deformaciones estructurales de la economía (relación acumulación-consumo, balance de pagos, relaciones interramales, territoriales, importaciones-exportaciones, etcétera) y del modo de inserción internacional de la economía cubana, conformadas durante la historia colonial y republicana burguesa, y que no ha sido posible erradicar en los años iniciales del período de tránsito.

Por eso se produce un enfoque estratégico renovado de los fundamentos organizativo-estructurales, de dirección y control, del proceso de desarrollo económico y social, de la planificación socialista y sus nexos con el mercado, y en general, del modelo económico y social a implementar como soporte institucional de las relaciones de producción socialistas; cuyos resultados de desarrollo esperados más trascendentales, requieren por necesidad de determinada maduración en el tiempo.

El término modelo económico y social cubano de desarrollo socialista en este contexto designa la expresión institucional de los fundamentos o bases organizativas (composición de los tipos socioeconómicos), estructurales y funcionales, mediante los cuales transcurre el proceso de dirección de acuerdo a fines económico-productivos, sociales y culturales, del sistema de la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, que conforma el conjunto de la economía nacional.

Por consiguiente, abarca los regímenes de propiedad y gestión, de articulación de políticas macroeconómicas y otras políticas públicas, incluidas las sociales, sectoriales y ramales, de normas y reglamentaciones jurídicas, de ambiente de valores cívico-morales, estéticos y políticos, y de las pertinentes culturas organizacionales, en cuyo marco regulatorio desenvuelven su actividad económico-productiva y sociopolítica los distintos actores que intervienen en el proceso de la producción, comercialización y consumo de bienes y servicios.

De este modo *se transita a emplear un modo más complejo y sistémico de influir conscientemente sobre el tiempo de trabajo social¹²* que se dedica a la producción de bienes y servicios, el cual combina la regulación directa con la indirecta. Comienzan a ser empleados, a través de las pertinentes políticas macroeconómicas, sectoriales y ramales, procedimientos y normas públicos, y las señales del mercado, mecanismos de condicionamiento indirecto de la actividad productiva, que actúan sobre las motivaciones de los actores socioeconómicos. También se aplican instrumentos de influencia económica directa, mediante el uso de procedimientos como el encargo estatal, la fijación de precios, la definición de los objetos sociales empresariales, y otros de esta naturaleza.

Ello supone una profunda renovación del sistema de dirección consciente de la sociedad, en particular de la planificación del desarrollo económico y social, por cuanto incorpora el reconocimiento institucional del carácter objetivo e históricamente condicionado de las relaciones mercantiles, así como el papel asignador de recursos, que puede desempeñar de manera eficiente el mercado en ciertos límites.

Se asienta en una nueva visión de la economía política de la transición, construida reconociendo la necesidad de gestionar en la actividad de dirección social y económica, la unidad del valor y el valor de uso, en sus diferencias y contradictorias relaciones.

Este proceso condiciona la necesidad de modernizar el Estado, el Gobierno y el sistema de la administración pública. Por eso la actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista cubano se asocia a un proceso de perfeccionamiento de la Administración Pública, que implica un cuidadoso reordenamiento y rediseño organizacional de carácter desconcentrador y descentralizador de las organizaciones, para incrementar su eficiencia y eficacia, así como la participación ciudadana en el ejercicio y control de las funciones públicas, particularmente en el ámbito local.

El desarrollo económico y social ha de generar bienestar social tanto por sus indicadores económicos como por los sociales, culturales y de percepción subjetiva de la población. A lo que deben enlazarse orgánicamente los correspondientes fundamentos políticos e ideológicos del clima de seguridad y de ejercicio de los derechos ciudadanos, que mantengan la vitalidad de la participación democrática de la ciudadanía.

Para las políticas sociales esto supone la búsqueda de su sostenibilidad, eficiencia y eficacia económica y social, preservando los logros de la Revolución. En consecuencia, han de transitar por su rediseño en la dirección indicada, que implica no dejar a nadie desamparado, atender la dinámica demográfica del país y crear condiciones para la superación gradual de las formas de marginalidad y automarginación.

De este modo, el Estado pone el énfasis en la horizontalización de las políticas sociales, a fin de democratizar y optimizar su implementación mediante la territorialización de las decisiones pertinentes; otorgar un mayor énfasis a la responsabilidad individual, familiar y comunitaria en la provisión del bienestar y la capacidad de enfrentar el riesgo, y priorizar la inserción laboral flexible de todo el que tenga la capacidad de hacerlo.

Esto exige asimismo una atención pública especial a las problemáticas sociales derivadas del envejecimiento poblacional sostenido (la esperanza de vida al nacer es de 78,45 años), que, junto a los bajos índices de natalidad y fecundidad, constituye una de las tendencias demográficas más relevantes. La magnitud y complejidad de este fenómeno poblacional es uno de los principales retos que enfrenta el país por su impacto en la vida económica, social, familiar, incidencia en la reposición de la fuerza de trabajo, la seguridad y la asistencia social, la defensa y los servicios de salud.

En conjunto, estas políticas públicas transitan del subsidio de bienes y servicios, al de personas vulnerables o en riesgo de serlo, a tenor del criterio de garantizar los niveles de igualdad básica posibles, aplicar la diferenciación en la distribución a partir del aporte laboral y el mérito, y practicar la solidaridad social hacia los vulnerables o en desventaja. Estas políticas modifican la relación tradicional del ciudadano con el Estado en cuanto a las prestaciones sociales y la protección contra riesgos, catástrofes e incertidumbre.

El desarrollo económico y social se ha de sustentar en el papel rector de los valores solidarios en la producción, la distribución, el intercambio y el consumo. Supone aprender a ejercer la regulación y gestión públicas exitosas de las instituciones y relaciones del mercado, reconocidas por la planificación económico-social como pauta de ordenamiento. Encierra una contradicción a ser mediada por la institucionalidad, la participación democrática de la ciudadanía y los valores del socialismo.

No es un secreto para nadie que en el globalizado mundo actual, el mercado como institución asignadora de recursos, y sus relaciones concomitantes, aparecen signados económica, social y culturalmente por la marca del capitalismo.¹³ Todavía están por construirse de forma definitiva y con alcance global, o más exactamente dicho, durante los últimos treinta años se encuentran en pleno proceso de construcción sus variantes

socialistas, en las exitosas experiencias de reforma que tienen lugar en China y en Vietnam. Ahora bien, estos fenómenos, con toda su capacidad de aislamiento de los actores socioeconómicos y potenciación de los intereses particulares, no equivalen *per se* a capitalismo ni a privatización, ya que en principio, como muestra la historia milenaria de la humanidad, son susceptibles de adquirir el contenido socioeconómico y cultural específico del régimen de producción social en que se insertan.

Es un hecho histórico inobjetable que existen antes, durante y después del capitalismo. Su presencia en Cuba nunca ha desaparecido durante el transcurso de la Revolución, porque está condicionada por factores ante todo de carácter objetivo, vinculados de manera directa al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del país –que condiciona la existencia de un determinado aislamiento económico y tecnológico entre los productores–, y al carácter abierto de la economía hacia la economía internacional de carácter capitalista globalizado. Ignorarlos institucionalmente no anula sus efectos inevitables, sino que, además de desaprovechar la determinada capacidad de asignación eficiente de recursos que poseen, favorece que impacten de forma negativa e imprevisible sobre el conjunto de la economía nacional y la vida de la población.

Téngase en cuenta además, que para que cobre cuerpo el mercado capitalista se requiere de «acumulación originaria» del capital y la persistencia de sus premisas políticas, jurídicas y de muchos otros órdenes. El capital es una relación social global específica, no un fenómeno de cualquier economía mercantil, como probara Marx¹⁴ en otro contexto y para otra finalidad. *El cambio de la época histórica en el proceso de la producción social, a la que se refiere Marx, comenzó para Cuba en 1959.*

La transición al socialismo ha hecho a los trabajadores y pueblo en general, *dueños colectivos de los medios de producción fundamentales y de los destinos económicos, políticos, sociales y culturales de la Patria*. Ese hecho inobjetable no se puede eliminar del análisis ni del trabajo político e ideológico, porque *cambia la naturaleza de los «factores de la producción», incluida la fuerza de trabajo*, aun cuando la economía permanezca siendo de transición y con ello heterogénea en sus tipos socioeconómicos. Han transcurrido más de 50 años de construcción exitosa del socialismo, no estamos a las puertas del proceso, sino en una realidad posrevolucionaria tardía.

Bajo las condiciones de poder del pueblo en estas circunstancias históricas específicas, el reto consiste en el modo con que se dirijan, organicen, gestionen y controlen los fenómenos del mercado y empresariales a él asociados; *en los valores, cultura organizacional e instrumental técnico y organizativo* que presidan su conformación, orientación y articulación dinámica. *He ahí donde debe ponerse en evidencia el carácter social y solidario de la economía política efectiva del socialismo.*

Si en una economía de mercado los individuos y las empresas privadas toman las principales decisiones relacionadas con la producción y el consumo, sobre la base del predominio de la propiedad privada y el beneficio individual en la organización del sistema económico y social; entonces, la economía de la transición socialista que incluye el reconocimiento de las relaciones de mercado como objeto de planificación, *no debe ser una economía de mercado, sino una economía con mercado al servicio consciente de la sociedad*, sin exclusiones ni externalidades sistemáticas –las aberrantes difícilmente puedan excluirse–, que socaven la unidad del pueblo y la sostenibilidad medioambiental. Lograr esto ha de ser una tarea revolucionaria premeditada, porque no ocurrirá como resultado de mecanismos espontáneos. El viejo error de confiar en mecanismos ciegos inherentes a supuestas leyes objetivas que actúan con independencia de la voluntad y la conciencia de las personas –enlazado de manera práctica y real al «mercanchiflismo» y al predominio de la avaricia, el egoísmo y la viveza de los «pícaros» y corruptos–, no puede volver a ser cometido.

En la economía de la transición socialista las principales decisiones relacionadas con la producción, la distribución, el intercambio y el consumo, se toman por empresas del sector público, por empresas mixtas, privadas, cooperativas y por individuos, sobre la base del predominio de la propiedad social sobre los medios de producción fundamentales, en el marco regulatorio del Estado, la planificación socialista, las políticas públicas, y las normas, reglamentaciones y valores socialistas.

La combinación de dirección consciente democrática con mercado, no solo abarca todos los tipos socioeconómicos en el sistema de la planificación, sino que ha de situar límites compositivos, estructurales y funcionales a la concentración de la propiedad y la riqueza en pocas manos; impedir la polarización de la sociedad; fomentar la protección social de los vulnerables, la inclusión y la igualdad de oportunidades. Todos, temas objeto de política revolucionaria, de trabajo político-ideológico, de labor cultural, de responsabilidad social y medioambiental, de ejercicio de la militancia revolucionaria, no efectos colaterales o directos de normas y reglamentaciones implantadas.

Este régimen económico de transición socialista está retado a crear un mecanismo que coordine la actividad de los individuos y los emprendimientos económicos por medio de un sistema de dirección planificada, incluyente de políticas macroeconómicas, normas regulatorias, asignaciones de recursos, valores socioculturales solidarios dominantes, políticas públicas de desarrollo estratégico, políticas redistributivas y otras, entre sus componentes fundamentales. El sistema de precios se ha de emplear como engranaje del mecanismo del mercado, pero no como único mecanismo coordinador de las decisiones de los productores y consumidores. Ha de abrir espacios inéditos de coordinación y colaboración de productores y consumidores por rama, sector, territorio y comunidad, gracias a las potencialidades de cooperación intrínsecas al socialismo.

El Estado socialista cubano ha de desempeñar las funciones de fomentar la eficiencia económica, es decir, lograr que la economía funcione al nivel de la frontera de posibilidades de producción, fomentar el crecimiento económico sostenible, la estabilidad macroeconómica, la transformación estructural de la economía y su inserción exitosa en las cadenas de agregación de valor internacionales, sobre la base de la equidad y la participación popular decisiva, diferenciada y creciente.

Se ha de impulsar el incremento sostenible de la riqueza pública y personal, del empleo de calidad, de los servicios de educación, salud pública, deporte, recreación y cultura, con protección y cuidado del ambiente, la práctica del civismo ecológico en el plano empresarial y personal. Esto deberá acompañarse del aumento del poder adquisitivo del salario, con un ritmo mayor de crecimiento de la productividad del trabajo, y la limitación de la acumulación y concentración de la riqueza en manos privadas.

Es sobre este sustrato de mejoramiento de los niveles de justicia social distributiva, de cohesión social, consolidación del trabajo como valor, medio de vida y criterio de diferenciación social justa, que transitará el fortalecimiento de la institucionalidad democrática socialista y del ejercicio y disfrute de los derechos y deberes ciudadanos. Además, brotarán las condiciones para desarrollar una vida individual y colectiva cada vez más plena y digna, orgánicamente vinculada al incremento de la productividad agregada y personal, al desarrollo incluyente y a mejores condiciones de vida.

El Estado socialista cubano conserva el peso fundamental en el proceso de la vida económica, cuya marcha regula esencialmente mediante el sistema de las políticas macroeconómicas oportunas, la planificación económica y social, y las políticas sectoriales y ramales, que abarcan todas las formas de propiedad y gestión. Ahora bien, paulatina pero irrecusablemente, se da un vuelco a la dirección planificada del desarrollo y al sistema de planificación económica, con lo que se actualiza de manera orgánica y ordenada el modelo económico y social cubano de desarrollo socialista.

Consideraciones finales

Este es un proceso social y económico que necesariamente presenta un determinado grado de contradictoriedad, e implica un profundo cambio de la «condición de normalidad» en la vida cotidiana, configurada por largos años de construcción socialista precedente. Ello afecta las representaciones sociales sobre pautas importantes de la vida pública y privada, y de la noción de derechos y deberes individuales y colectivos, que se establecieron en etapas previas. Además, trae consigo experimentaciones múltiples, con sus correspondientes avances, retrocesos, conflictos y rectificaciones, así como asincronías en la aplicación de las medidas, y resistencias organizacionales inevitables.

Los acontecimientos son conducidos «sin prisa pero sin pausa», como suele afirmar el General de Ejército Raúl Castro Ruz. Trastocan y modifican las redes sociales, los estatus y los roles colectivos y personales, sobre cuya base se han venido satisfaciendo y canalizando las necesidades, intereses, expectativas y capacidades de los distintos actores socioeconómicos en el país. Surgen asimismo nuevos actores sociales (capas, clases y grupos sociales, con sus correspondientes intereses, necesidades, expectativas, tendencias, aspiraciones, organizaciones) sobre la diversidad de tipos de propiedad y formas de gestión que se multiplican en el país. En consecuencia, la capacitación social para formar los nuevos saberes, hábitos y habilidades demandados por el proceso de cambio es un requerimiento de primer orden.

En este proceso posee importancia vital la redefinición de las políticas públicas de comunicación social, a los efectos de lograr una gestión tecnológicamente sustentable y socialmente consistente de las dinámicas informacionales propias del espacio público comunicacional común. Ello ocurre en condiciones de convergencia del paradigma tecnológico tradicional y el asociado a las nuevas tecnologías de las infocomunicaciones, que genera al nuevo fenómeno de las redes sociales.

Uno de los retos fundamentales consiste en transformar esta esfera de actividad en una fuente de innovación social beneficiosa para la construcción del socialismo: convertirla en una premisa clave para la potenciación de la economía del conocimiento y en un arma de lucha contra la subversión político-ideológica que fomenta contra Cuba la política hostil del imperialismo norteamericano y sus aliados.

Se hace frente a la labor enemiga, cuyos métodos, procedimientos e instrumentos cambian, a la vez que incrementan su eficacia mediante la generalización de las experiencias surgidas de otros escenarios (Irak, Yugoslavia, Libia, Egipto, Siria, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Ucrania) en su actual ofensiva contra los procesos nacional-desarrollistas y emancipadores que tienen presencia en el mundo.

La construcción del socialismo bajo las condiciones contemporáneas, es cada vez más una batalla de ideas, por la conciencia de las grandes masas. Los métodos revolucionarios han de estar siempre a tono con estas variables exigencias. La lucha ideológica pasa a primer plano en relación con otras formas de lucha contra el imperialismo. Las armas y la violencia física pueden destruir el mundo viejo e incluso a todo el mundo, pero no son capaces de construir uno nuevo. Ha dicho Fidel:

Pienso que más temprano que tarde ese imperio se desintegrará y el pueblo de Estados Unidos tendrá más libertad que nunca, podrá aspirar a más justicia que nunca, podrá usar la ciencia y la técnica en beneficio propio y de la humanidad, podrá sumarse a los que luchan por la supervivencia de la especie, podrá sumarse a los que luchan por una oportunidad para la especie humana a la cual pertenece.¹⁵

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASTRO RUZ, FIDEL: «Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005», Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado, <<http://www.cuba.cu/gobierno/discurso./18/11/2014>>.

GRAMSCI, ANTONIO: *Antología*, Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973.

HIDALGO-GATO RODRÍGUEZ, FRANK: *Perfeccionamiento del modelo económico cubano. Un enfoque teórico*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2012.

KANT, INMANUEL: *Sobre la paz perpetua*, Editorial Tecnos, Madrid, 1994.

KHATIB, KATE, MARGARET KILLJOY and MIKE MCGUIRE (eds.): *We are Many. Reflections on Movement Strategy from Occupation to Liberation*, AK Press, Oakland, 2012.

KLEIN, NAHOMI: *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, España, 2007.

LENIN, VLADÍMIR ILICH: «Acerca del infantilismo “izquierdista” y del espíritu pequeñoburgués», *Obras escogidas*, t. 2, Editorial Progreso, Moscú, 1981, pp. 721-723.

LENIN, VLADÍMIR ILICH: «El Estado y la revolución», *Obras completas*, t. 33, Editorial Progreso, Moscú, 1986, pp. 92-93.

LENIN, VLADÍMIR ILICH: «El marxismo y el Estado», *Obras completas*, t. 33, Editorial Progreso, Moscú, 1986, pp. 1-124.

LIMIA DAVID, MIGUEL: *Retos del marxismo en Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2013.

LOCKE, JOHN: *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, Fondo de Cultura Económica, México, 1941.

MARX, CARLOS: «El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte», en Carlos Marx y Federico Engels: *Obras escogidas*, t. I, Editorial Progreso, Moscú, 1976, pp. 91-139.

MARX, CARLOS: «La guerra civil en Francia», en Carlos Marx y Federico Engels: *Obras escogidas*, t. I, Editorial Progreso, Moscú, 1976, pp. 188-259.

MARX, CARLOS: *El Capital. Crítica de la Economía Política*, t. I, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

MARX, CARLOS y FEDERICO ENGELS: *Cartas sobre El capital*, Editora Política, La Habana, 1983.

NIEVES AYÚS, CONCEPCIÓN (comp.): *La transición socialista cubana: actualidad, desafíos y perspectivas*, Instituto de Filosofía, La Habana, 2013.

PCC: «Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba», aprobado el 18 de abril de 2011, Año 53 de la Revolución, La Habana, Cuba.

PÉREZ HERNÁNDEZ, LISSETTE: «¿Gobierno y Administración municipal en Cuba?», en Ana María Álvarez Tabío Albo y Andry Matilla Correa (coords.): *El derecho público en Cuba a comienzos del siglo XXI. Homenaje al Dr. Fernando Álvarez Tabío*, Editorial UH, La Habana, 2011, pp. 169-187.

PÉREZ VILLANUEVA, OMAR E. (comp.): *Cincuenta años de la economía cubana*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2010.

PÉREZ VILLANUEVA, OMAR E. y RICARDO TORRES PÉREZ (comps.): *Cuba: la ruta necesaria del cambio económico*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2013.

SÁNCHEZ ESPINOSA, IROEL: *Sospechas y disidencias. Una mirada cubana en la red*, Casa Editorial Abril, La Habana, 2012.

SEN, AMARTYA: *Development as Freedom*, Anchor Books, A Division of Random House, Inc., New York, 1999.

UBIETA GÓMEZ, ENRIQUE: *Cuba: ¿revolución o reforma?*, Casa Editorial Abril, La Habana, 2012.

WATERS, MARY ALICE (ed.): *Rosa Luxemburg Speaks*, Pathfinder, EE. UU., 1991.

RECIBIDO: 9/9/2014
ACEPTADO: 19/9/2014

Miguel Limia David, Academia de Ciencias de Cuba. Correo electrónico:
mlimia@cecm.cu

NOTAS ACLARATORIAS

1. Fidel Castro Ruz: «Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005», p. 35.
2. Ídem.
3. Ídem, p. 11.
4. Ídem, p. 47.
5. Ibídem, p. 11.
6. Ibídem, p. 65.

7. Ibídem, p. 34.
8. Ídem.
9. Ibídem, p. 35.
10. Ídem.
11. Ibídem, p. 12.
12. Marx en carta a Engels de 8 de enero de 1868 dejó constancia de lo siguiente: «En realidad, NINGUNA FORMA de sociedad puede impedir *one way or the other* (de una manera o de otra) que el tiempo de trabajo disponible de la sociedad regule la producción. Pero como dicha regulación no se lograría por medio de un control directo y consciente de la sociedad sobre su tiempo de trabajo –lo cual no es posible sino con la propiedad social–, sino por el movimiento de los precios de las mercancías, nos quedamos en la situación que tú has descrito de manera tan pertinente en los *Deutsch-Französische-Jahrbücher (Anales franco-alemanes)*» (Carlos Marx y Federico Engels: *Cartas sobre El capital*, p. 199).
13. En aras de la justipreciación del asunto, recuerdo al lector otros lugares comunes del mismo tipo: El Estado moderno y la doctrina jurídica que lo arropa son también de origen y naturaleza capitalista occidental. Este tema lo puntualiza muy bien Lissette Pérez Hernández en su artículo «¿Gobierno y Administración municipal en Cuba?», cuya lectura vale la pena realizar. La noción de Estado de derecho como modo de organización y dirección política de las relaciones y actividad sociales, tiene tras sí a conspicuos fundadores de la racionalidad occidental capitalista moderna, como John Locke e Immanuel Kant. El derecho internacional, que recuerda a Vitoria y Grocio de la época de la «acumulación originaria» del capitalismo, legitima el ordenamiento capitalista de la comunidad de naciones. Sin embargo, en dura y a veces cruenta pugna con el anarquismo decimonónico, el pensamiento y la práctica de la transición socialista no renunciaron a ellos, ni mucho menos los ignoraron, sino que intentaron ponerlos a su servicio, llenándolos de un contenido y perspectiva nuevos. Del mismo modo se procedió con el principio de distribución según el trabajo, y el ideal comunista de realizarlo de acuerdo a las necesidades, cuyos orígenes –en tanto pautas de distribución–, se remontan a tiempos históricos esclavistas, como evidencian los textos bíblicos. La construcción del socialismo continúa hasta el presente siendo un fenómeno local –cuando más regional–, a nivel global domina el capitalismo transnacionalizado y el «pensamiento único».

14. «Las condiciones históricas de existencia de éste no se dan, ni mucho menos, con la circulación de mercancías y de dinero. El capital solo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentre en el mercado al *obrero libre* como vendedor de su fuerza de trabajo, y esta *condición histórica* envuelve toda una historia universal. Por eso el *capital* marca, desde su aparición, una *época* en el proceso de la producción social» (Carlos Marx: *El Capital. Crítica de la Economía Política*, p. 132).
15. *Ibíd*em, p. 66.